



FICHA DIDÁCTICA 5

IGUALDAD DE GÉNERO

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

5 IGUALDAD DE GÉNERO





17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EDICIÓN:



Esta publicación ha sido coordinada por:

FUNDACIÓN CIUDADANÍA

ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:

FRANCISCO PALOMINO, ROCÍO MONTERO, GEMA TRINIDAD
Y MIGUEL ÁNGEL CORTÉS

ILUSTRACIONES:

FELIPE ALARCÓN ECHENIQUE

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

ATAKAMA CREATIVIDAD CULTURAL

FICHA DIDÁCTICA OBJETIVO 5
IGUALDAD DE GÉNERO



AÑO 2018

Depósito Legal:



Esta obra puede copiarse, distribuirse y comunicarse públicamente, citando siempre la autoría.

Si se altera o transforma la obra, o se crea otra derivada de esta, la nueva obra generada sólo podrá ser distribuida bajo una licencia idéntica a ésta.



ÍNDICE

DESCRIPCIÓN OBJETIVO 5

PÁGINA 4

METAS A CONSEGUIR

PÁGINA 4

ACTIVIDAD 1: BRECHA DE GÉNERO

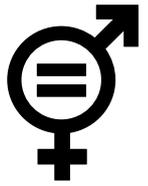
PÁGINA 6

ACTIVIDAD 2: ANALIZANDO CUENTOS

PÁGINA 11

ACTIVIDAD 3: PONTE EN SU LUGAR

PÁGINA 14



DESCRIPCIÓN OBJETIVO

La igualdad total entre hombres y mujeres es un derecho humano fundamental, y además, es necesario para conseguir un mundo sostenible, moderno y en paz.

Facilitar a las mujeres y niñas el acceso igualitario a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y a la participación en la toma de decisiones políticas y económicas, conseguirá favorecer economías sostenibles y así se beneficiará toda la sociedad.

Para lograr el objetivo de esta Ficha Didáctica de **Conseguir la igualdad entre hombres y mujeres; y también que mujeres y niñas tengan más protagonismos y confianza en sí mismas**, se proponen tres actividades:

ACTIVIDAD 1: BRECHA DE GÉNERO

ACTIVIDAD 2: ANALIZANDO CUENTOS

ACTIVIDAD 3: PONTE EN SU LUGAR

METAS A CONSEGUIR

Estas actividades están encaminadas a sensibilizar sobre la importancia de las siguientes **METAS**:

 Acabar con todas las formas de discriminación, violencia y prácticas dañinas contra las mujeres y las niñas en todo el mundo, como por ejemplo, la explotación sexual o el matrimonio infantil forzado.

 Asegurar la participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades en la toma de decisiones en la vida política, económica y pública.

 Aprobar leyes que ayuden a conseguir la igualdad entre hombres y mujeres y que den a las mujeres los mismos derechos que a los hombres en el acceso a los recursos económicos, la propiedad y el control de las tierras o los servicios bancarios, entre otras cosas.



 Aprobar leyes que ayuden, junto con las tecnologías de la información y la comunicación, al empoderamiento de las mujeres y niñas.

 Conseguir que se valore el trabajo doméstico y los cuidados de personas dependientes en el hogar, ofreciendo ayudas económicas, infraestructuras y creando políticas de protección social.

 Conseguir concienciar a todas las personas que las tareas del hogar y el cuidado de las personas dependientes en el hogar debe ser una responsabilidad compartida por todos los miembros de la familia.





ACTIVIDAD 1: BRECHA DE GÉNERO



PRESENTACIÓN:

La Brecha de Género es la diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable; se calcula restando Tasa Femenina – Tasa Masculina.

Cuanto menor sea la “brecha”, más cerca estaremos de la igualdad. Refiere a las diferentes posiciones de hombres y mujeres y a la desigual distribución de recursos, acceso y poder en un contexto dado. Constatar una brecha de género en un contexto significa normalmente que en éste existe una desigual distribución donde el colectivo que pertenece al género femenino forma el grupo que queda con menos recursos, poder etc.

TEXTO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD:

En los países tanto de altos ingresos como de bajos ingresos, las mujeres siguen trabajando menos horas en un empleo remunerado, mientras que asumen la gran mayoría de las labores de cuidado y las tareas domésticas no remuneradas. En promedio, en los países en los que existen datos pertinentes disponibles, las mujeres se encargan al menos dos veces y media más de estas labores que los hombres.

Aunque esta desigualdad de género sigue siendo importante, ha disminuido con el tiempo, fundamentalmente porque se ha reducido en cierta medida el tiempo que dedican las mujeres a las tareas domésticas, mientras que apenas ha disminuido el tiempo que consagran al cuidado de sus hijos. Sin embargo, las mujeres continúan trabajando jornadas más largas que los hombres cuando se toma en consideración tanto el trabajo remunerado como no remunerado. En particular, las mujeres empleadas (ya sea como trabajadoras autónomas o como trabajadoras asalariadas o a sueldo) tienen unas jornadas de trabajo más largas en promedio que los hombres empleados; concretamente, la brecha de género es de 73 minutos y de 33 minutos por día en los países en desarrollo y desarrollados, respectivamente. Aun cuando las mujeres están empleadas, siguen asumiendo la mayor parte de las labores de cuidado y las tareas domésticas no remuneradas, lo cual limita su capacidad para aumentar sus horas en un empleo remunerado, formal y asalariado.

Fuente: Naciones Unidas, 2015.



Gráfico V

Tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado en 23 economías en desarrollo y 23 economías desarrolladas por las personas empleadas, por sexo (último año en que se dispone de datos)

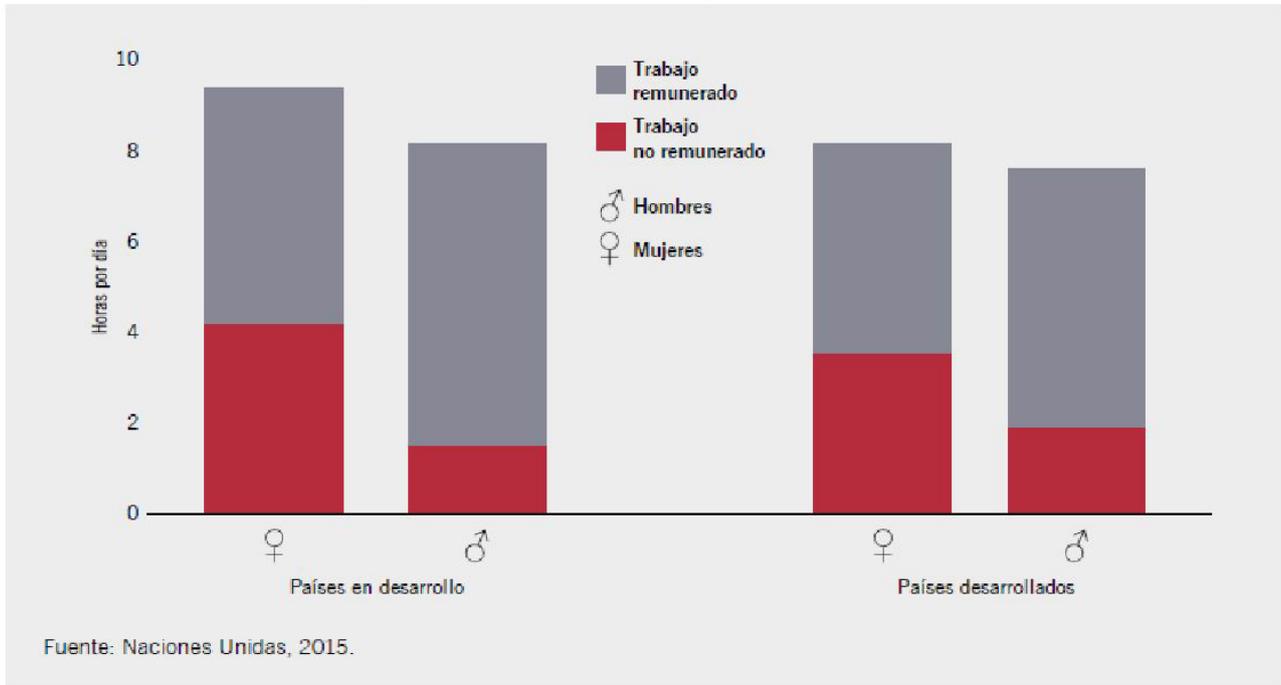


Gráfico: Tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado en 23 economías en desarrollo y 23 economías desarrolladas por las personas empleadas, por sexo (último año en que se dispone de datos).

ESCASAS HORAS DE TRABAJO

Como consecuencia, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de trabajar escasas horas, ya sea a título voluntario o en contra de su voluntad (por lo que se encuentran en situación de subempleo por insuficiencia de horas).

A escala mundial, las mujeres representan menos del 40 por ciento del empleo total, pero constituyen el 57 por ciento de quienes trabajan a tiempo parcial. Las estimaciones basadas en 100 países muestran que más de un tercio de las mujeres empleadas (34,2 por ciento) trabajan menos de 35 horas

por semana, en comparación con el 23,4 por ciento de los hombres empleados. En general, la desigualdad de género en lo que respecta al empleo a tiempo parcial entre las mujeres y los hombres que trabajan es de 11 puntos porcentuales (gráfico VI). La brecha de género es más marcada en la mayoría de los países de Europa, Asia Central y Occidental, Asia Meridional, y América Latina y el Caribe.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en datos de encuestas nacionales de hogares



OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

1. Conseguir que se valore el trabajo doméstico y los cuidados de personas dependientes en el hogar.
2. Reconocer si en algún momento han sentido o padecen discriminación las personas participantes.

DURACIÓN APROXIMADA:

Dos horas. El tiempo será variable dependiendo del número de personas participantes y su edad.

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

El número de personas participantes no es un impedimento para el desarrollo correcto de la actividad, aunque se recomienda no supere las 20.

MATERIALES:

Folios o cuadernos.
Rotuladores, bolígrafos para participantes.
Pizarra y tizas.
Post-it.
Espacio abierto.





DESARROLLO

El texto anterior conjuntamente con el ODS que estamos trabajando nos prepara para poder debatir sobre la desigualdad de la mujer en el ámbito laboral, para ello vamos a proponer al grupo un ejercicio de reflexión apoyado en una “lluvia de ideas” en torno a cuatro momentos de preguntas que nos parecen interesantes para movilizar hacia la acción.

1-¿QUÉ CASOS CONOCEMOS EN LOS QUE OCURRE LO QUE DESCRIBE EL EXTRACTO DEL INFORME? Y ¿QUÉ OTROS ASPECTOS DE DISCRIMINACIÓN CONOCÉIS?

El objetivo en este caso es reconocer y reconocerse si en algún momento se han sentido o padecen esta discriminación o forman parte de la misma, con ello logramos no solo hablar del problema desde el punto de vista teórico de un informe sino desde la práctica del día a día que tenemos en cada hogar.

2-¿EN QUÉ AFECTA ESTOS DATOS A LA VIDA DE LA MUJER?

Desde lo particular a lo general poner de relieve qué limitaciones supone para la mujer esta situación, bien desde la experiencia propia hasta casos que conozcamos, incluso podemos remontar a lo largo de la historia, el papel jugado por la mujer en el mundo laboral.

3- ¿QUÉ Y CÓMO PODEMOS HACER?

Aquí lanzamos la propuesta de imaginar acciones conjuntas o individuales que podamos desarrollar para responsabilizarnos del problema y hacer lo que podamos para atajarlo, podrán salir ideas de lo más generales a más concretas, el objetivo es ver qué podemos hacer cada una o cada uno.

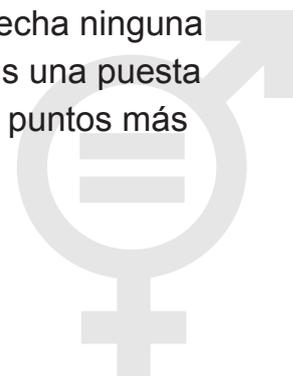
4- ¿CUÁNDO LO HACEMOS?

Es el paso si de verdad queremos pasar a la acción con alguna de las propuestas que tenemos en la pizarra, pongamos fecha, seamos capaces de hacerla... desde aquí es la salida a posibles proyectos.

Puedes utilizar varias técnicas para el desarrollo de la sesión, te proponemos un par de ellas muy conocidas:

LLUVIA DE IDEAS

“Lluvia de ideas” donde cada persona participante lanza su idea a cada cuestión que apuntas en una pizarra, recuerda no hay límite de ideas y todas son válidas, no se desecha ninguna y posteriormente hacéis una puesta en común sacando los puntos más relevantes.





LLUVIA DE IDEAS CON PAPEL AUTOADHESIVO

de forma individual cada persona participante escribe su idea o ideas en distintos papeles y los pega en una pizarra o pared. Cuando todas hayan escrito sus propuestas, leemos y ponemos en común.

CONCLUSIÓN / EVALUACIÓN

Antes de terminar, pasar un cuestionario de evaluación que ayude a valorar la sesión, los contenidos, el trabajo... cuestionar a las personas participantes sobre **¿cómo se van?, ¿qué se llevan?**.





ACTIVIDAD 2: ANALIZANDO CUENTOS



PRESENTACIÓN:

La igualdad total entre hombres y mujeres es un derecho humano fundamental, y además, es necesario para conseguir un mundo sostenible, moderno y en paz.

Facilitar a las mujeres y niñas el acceso igualitario a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y a la participación en la toma de decisiones políticas y económicas, conseguirá favorecer economías sostenibles y así se beneficiará toda la sociedad.

Es preciso construir un mundo en el que las relaciones entre hombres y mujeres sea de mayor calidad y más equitativa. Donde se compartan decisiones, responsabilidades y sobre todo donde se pueda dialogar de cualquier acontecimiento sin miedo a la respuesta de la otra persona.

Son muchos los cuentos de tradición oral que ponen a la mujer en una óptica desfavorecida. Donde la toma de decisiones corresponden a la figura del hombre y donde la mujer aparece de una forma sumisa y obediente. Cuentos llenos de princesas rosas que necesitan que un príncipe las rescate de cualquier peligro sin dejar, a la princesa, tomar ni una sola de las decisiones que afectan a su vida. Intentemos que eso cambie.



OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

1. Conseguir que se valore el trabajo doméstico y los cuidados de personas dependientes en el hogar.
2. Reconocer si en algún momento han sentido o padecen discriminación las personas participantes.



DURACIÓN APROXIMADA:

Dos horas. El tiempo será variable dependiendo del número de personas participantes y su edad.



NÚMERO DE PARTICIPANTES:

El número de personas participantes no es un impedimento para el desarrollo correcto de la actividad, aunque se recomienda no supere las 20.



MATERIALES:

Copia del cuento de la Bella y la Bestia.
Pizarra, tizas o rotuladores.
Post-it o folios.
Rotuladores o bolígrafos.



DESARROLLO

Antes del inicio de la actividad, reparte post-it y rotuladores entre las personas participantes y divide la pizarra en dos mitades con una línea vertical, una mitad será de mensajes positivos y otra de mensajes negativos.

1. LECTURA

REFLEXIONAR SOBRE EL CUENTO DE LA BELLA Y LA BESTIA

Desde lo particular a lo general poner de relieve qué limitaciones supone para la mujer esta situación, bien desde la experiencia propia hasta casos que conozcamos, incluso podemos remontar a lo largo de la historia, el papel jugado por la mujer en el mundo laboral.

2. DEBATE

- ¿QUÉ SIGNIFICA LA SUMISIÓN DE BELLA?

-¿EN QUÉ MEDIDA ESTÁ PRESENTE LA AGRESIVIDAD?

¿QUÉ JUSTIFICACIONES OBSERVAMOS DE LA VIOLENCIA?

¿QUÉ MITOS DE AMOR ROMÁNTICO SE VEN REFLEJADOS EN ESTE CUENTO?

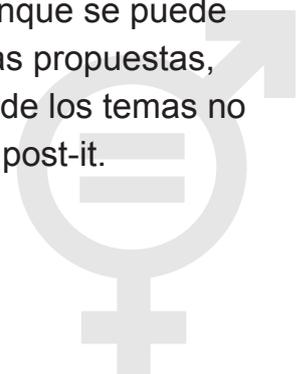
¿EN QUÉ MEDIDA NOS SENTIMOS REFLEJADOS CON ALGUNO DE LOS PERSONAJES?

¿EN QUÉ SITUACIONES ESTE CUENTO ES MÁS REAL DE LO QUE PARECE?

Se propondrá a las personas participantes que escriban en sus post-it los mensajes positivos y negativos que han detectado en el cuento. Una vez que los han escrito, invita a que se acerquen a la pizarra y los coloquen en la zona que correspondan.

A partir de este momento, el mediador/a irá agrupando los mensajes similares de cada una de las partes con la ayuda de las personas participantes. La idea es hacer grupos que contengan más o menos el mismo mensaje.

En este punto el mediador/a lanza preguntas abiertas sobre los grupos de mensajes, con el objetivo de fomentar el debate y la reflexión sobre los estereotipos que se ven reflejados en este cuento y para analizar si los mensajes que consideramos positivos lo son o no. Como ejemplos de preguntas, teniendo en cuenta que estas se lanzan desde la suposición, el mediador/a deberá adaptarlas a los mensajes que tenga en la pizarra, aunque se puede apoyar en las preguntas propuestas, si observa que alguno de los temas no queda reflejado en los post-it.





3. TOMA DE ACCIÓN

LA SIGUIENTE FASE ES ANALIZAR O PROPONER ACCIONES CONCRETAS

Pueden ser personales o en comunidad para romper con los comportamientos negativos que reconocemos en nosotros mismos o en la sociedad. Esta se puede hacer con dos objetivos, simultáneos o paralelos:

a) Qué puedo hacer yo para mí, para cambiar esas acciones de los mensajes negativos.

La parte personal, puede ser privada, da un tiempo para cada uno reflexione y pueda anotar, si quiere, las acciones a tomar.

b) Qué puedo o podemos hacer para cambiar en mi comunidad esas acciones de los mensajes negativos.

La parte de la comunidad, lo ideal es expresarla, valorar en grupo las opciones y dependiendo del grupo, tiempo, recursos...decidir si llevar a cabo algunas de ellas.

CONCLUSIÓN /EVALUACIÓN

Antes de terminar, pasar un cuestionario de evaluación que ayude a valorar la sesión, los contenidos, el trabajo... cuestionar a las personas participantes sobre **¿cómo se van?, ¿qué se llevan?.**





ACTIVIDAD 3: PONTE EN SU LUGAR



PRESENTACIÓN:

La ley N° 26.485 conceptualiza distintos tipos de violencia categorizándolas en: **Física, Psicológica, Sexual, Económica y Patrimonial y Simbólica.**

MODALIDADES DE VIOLENCIA:

Además la ley señala que según las formas que se manifieste en los distintos ámbitos las Modalidades son:

Violencia doméstica, Institucional, Laboral, Contra la Libertad Reproductiva, Obstétrica y Mediática.

Más información:



<https://psicologiymente.net/forense/tipos-violencia-de-genero>



OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

1. Conseguir que se valore el trabajo doméstico y los cuidados de personas dependientes en el hogar.
2. Reconocer si en algún momento han sentido o padecen discriminación las personas participantes.



DURACIÓN APROXIMADA:

Dos horas. El tiempo será variable dependiendo del número de personas participantes y su edad.



NÚMERO DE PARTICIPANTES:

El número de personas participantes no es un impedimento para el desarrollo correcto de la actividad, aunque se recomienda no supere las 20.



MATERIALES:

Artículos de prensa.
Rotuladores, bolígrafo.
Espacio abierto.



DESARROLLO

Para realizar esta actividad se divide al grupo en 3 subgrupos de 6 personas cada uno. Las fases de desarrollo son las siguientes:

1. LECTURA DE ARTÍCULO DE PRENSA

A cada uno de los grupos les vamos a entregar un artículo que representa alguno de los tipos de violencia de género descritos en la presentación de la actividad. Cada grupo trabajará y llegará a la conclusión de que tipo de violencia es.

2. REPRESENTACIÓN DE LA SITUACIÓN VIOLENTA

A continuación se facilitan algunos enlaces o artículos de prensa con los que se puede trabajar:

 <http://www.elmundo.es/paisvasco/2015/08/21/55d625d0e2704e87148b4591.html>

 www.elperiodico.com/es/sociedad/20150125/matrimonios-forzados-fui-una-nina-esposa-3881567

 <http://www.unodc.org/newsletter/es/200501/page008.html>

Se darán unos minutos para que cada grupo prepare una pequeña representación para el resto de sus compañeros del artículo que les ha tocado. No se trata de realizar grandes representaciones sino de ponerse en el lugar de las personas que sufren esa

violencia y de ser capaz de transmitir al resto del grupo los sentimientos y emociones tanto de opresores como de los oprimidos.

3. REFLEXIÓN EXTRACCIÓN DE CONCLUSIONES

Entre todo el grupo se pondrá en común el tipo de violencia que ha trabajado cada subgrupo. Se hablará y compartirá con el resto cómo nos hemos sentido en el papel de opresores y oprimidos y sacaremos algunas conclusiones.

4. REFLEXIÓN EXTRACCIÓN DE CONCLUSIONES

Después de la reflexión se va a dividir de nuevo en los subgrupos para cambiar cada uno de las historias que nos han tocado. Buscando la mejor solución al problema concreto que estamos tratando y creando una nueva representación en la que ninguno de los personajes se sienta oprimido por su condición de mujer.

CONCLUSIÓN /EVALUACIÓN

De la reflexión realizada, se extraerán las medidas o aportaciones que puedan llevarse a la práctica invitando al cumplimiento de las mismas.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



FINANCIA:



PROMUEVE:



COLABORAN:

